



Compra / Venta / Faenamiento de Ganado
Transporte en General
Capital Gs. 3.000.000.000
RUC: 80025318-3

☎ Teléfax: (595 21) 297 522 / 291 768
📍 Vía Férrea 1411 c/ Capitán Lombardo
Asunción · Paraguay
✉ tapepyta@click.com.py

Fecha: 23/10/2025

Señores

**A: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS)/
HOSPITAL GENERAL DE LAMBARÉ/ COMITÉ DE EVALUACIÓN**

Presente

**REF.: LPN SBEN “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
PARA PACIENTES INTERNADOS Y PERSONAL DE GUARDIA
PARA EL HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE” – ID N° 462.134.**

Nos dirigimos a ustedes en relación a la Nota SUB UOC 22 N° 98/2025, recibida en nuestro correo oficial el día miércoles 22 de octubre del corriente, a las 07:16 Hs. en donde solicitan documentaciones para proseguir con la evaluación de la licitación mencionada en la presente, al respecto, se remite lo solicitado de acuerdo al siguiente detalle:

- **Composición de Precios para el Ítem N° 36 Carne de Cerdo (Pierna de Cerdo)**

Sin otro particular nos despedimos muy atentamente y aprovechamos para saludarlos.

Tape'pytã S.A.

Firma El/los Oferente/s

Fernando Arce U.
Director-Presidente

Aclaración de Firma/s

Secretaria Tape Pyta

De: HOSPITAL DISTRITAL DE LAMBARE ADMINISTRACION <hospilambaresubuo22@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 22 de octubre de 2025 7:16
Para: tapepyta@click.com.py; Secretaria Tape Pyta
Asunto: REMITIR DOC
Datos adjuntos: NOTA DE ACLARACION-TAPE TYTA.pdf

Nos dirigimos a ustedes en el marco de la **462134 - "Adquisición De Productos Alimenticios Para Pacientes Internados Y Personal De Guardia Para El Hospital General De Lambaré"**, cuya apertura se realizó el 15 de septiembre del cte. Año, para proseguir con la Evaluación solicitando aclaraciones. Alba Barboza

Tapepyta S.A.

MISION: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 22

Hospital General de Lambaré

Nanawa entre 5 y 12 de Junio-Lambaré

Teléfono: 907-900

hospilambaresubuo22@gmail.com

NOTA SUB UOC 22 N° 98/2025

Código SICP N°: 1731

Lambaré, 17 de octubre de 2025.-

Señor:

TAPE TYTA S.A.

Correo Electrónico: tapepyta@click.com.py / secretaria@tapepyta.com.py

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes en el marco de la 462134 - "Adquisición De Productos Alimenticios Para Pacientes Internados Y Personal De Guardia Para El Hospital General De Lambaré", cuya apertura se realizó el 15 de septiembre del cte. Año, a fin de dar cumplimiento a la RESOLUCION DNCP N° 454/2024 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios Referenciales y su Publicidad en los Procedimientos de Contratación en el Marco de la Ley N° 7021/22, en su:

Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA
Análisis de los precios ofertados

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación
2. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."


Solicitamos una explicación detallada del precio ofertado de los siguientes ítems:

ÍTEMS N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	% DE VARIAC.
36	PIERNA DE CERDO	37,000	24,722	-33.18

Ya que existe variación entre el Precio Referencial y Precio ofertado

Lo solicitado deberá ser presentado en el perentorio plazo de 02(dos días) hábiles. A fin de dar continuidad a la adjudicación, que pueden ser enviados vía correo electrónico: hospilambaresubuo22@gmail.com.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.


LIC. JUAN MARCELO GODOY
Pte. del Comité Evaluador



Compra / Venta / Faenamiento de Ganado
 Transporte en General
 Capital Gs. 3.000.000.000
 RUC: 80025318-3

☎ Teléfax: (595 21) 297 522 / 291 768
 📍 Vía Férrea 1411 c/ Capitán Lombardo
 Asunción · Paraguay
 ✉ tapepyta@click.com.py

ITEM 36 - CARNE DE CERDO (PIERNA DE CERDO)

Estructura de Costos	Valor	Argumentación
Precio de Compra	19.050	Precio promedio
Rendimiento %	0	Rendimiento según PBC (54%)
Kilo Vivo	0	Kilos según promedio Novillo
Kilo Carne/otros	1	Rendimiento en Kilos por el % del PBC
Media Res	0	Kilo carne dividido dos
Costo en Pie sin Costo Variable	19.050	Multiplicación precio de compra por kilo vivo
Faena/Impuesto por Guia	0	Precio de Faena por animal
Transporte, Flete, Seguro, primas y otros	945	Gastos de movilidad, seguros
Gasto Administrativo, Gastos de Entrega	325	Correspondiente a Planilla de Gastos
Costo en pie con Costos Variables	20.320	Gastos Administrativos
Recupero (Cuero y Menudencias)	0	Precio de venta de mercado de menudencia
Costo Total - Recupero	20.320	
Costo por Kilo s/ Costo Financiero	20.320	
Costo Financiero por Kilo	1.198	PBC (60 días)
Costo x Kilo + Costo Financiero	21.518	
Impuestos (Retenciones, IRE, Ret. DNCP, Intereses y otros)	353	
Margen de Rentabilidad por Kilo (Rendimiento)	1.674	
Precio Venta por Kilo sin IVA	23.545	
Impuestos (IVA)	1.177	
Precio de Venta por Kilo con IVA	24.722	

Tapepyta S.A.



Compra / Venta / Faenamiento de Ganado
 Transporte en General
 Capital Gs. 3.000.000.000
 RUC: 80025318-3

☎ Teléfax: (595 21) 297 522 / 291 768
 📍 Vía Férrea 1411 c/ Capitán Lombardo
 Asunción · Paraguay
 ✉ tapepyta@click.com.py

Costo Variable	
Precio de Compra	19.050
Kilo Vivo	0
Cuero/Menudencia	0
Faena/Impuesto x Guia	0
Gastos de Movilidad, Flete, Seguros - Gs/Km	945
Días de Financiamiento (60)	1.198
Tasa de Financiamiento Anual (15%)	7.369
Margen	1.674

Gastos Administrativos	Importe	Cant	Totales
Salarios	₱ 2.899.048	12	₱ 208.731.456
Cargas Sociales (IPS y Otros)	₱ 739.257	12	₱ 53.226.521
Agua, Luz, Telefono	₱ 10.800.000	12	₱ 129.600.000
Otros Gastos Administrativos (Papelería, Limpieza y Otros)	₱ 65.000.000	12	₱ 780.000.000
Contabilidad	₱ 4.000.000	12	₱ 48.000.000
			₱ 1.219.557.977
Meses trabajados + Aguinaldo		13	₱ 225.521.310
Kilo Ofertados	1.800		
			₱ 1.222.457.025
Valor por kilo de Gastos Administrativos	325,0		₱ 40.748.568

Tapepyta S.A.